



COLEGIO ALMA MATER  
RENGO /

## CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2020

Abril 2021

- **INTRODUCCION**

Estimada comunidad educativa del Colegio Alma Mater

Me dirijo a Uds. para saludarlos y desearles que se encuentre muy bien junto a sus familias en este difícil momento en que nos encontramos a raíz de esta pandemia mundial que nos sigue afectando tanto a nuestro país como a nivel mundial. Por segundo año consecutivo no es posible, como era la tradición de nuestro colegio, entregar este informe de cuenta pública con la asistencia de representantes de toda la comunidad educativa, sin embargo, ante la imposibilidad de juntarnos presencialmente, quiero agradecer a cada uno de ustedes por aceptar esta invitación y acompañarnos virtualmente en esta ceremonia. Quiero iniciar esta cuenta pública dando las gracias por el apoyo y compromiso con nuestra institución que nos han otorgado por tantos años. Debo comenzar señalando que esta Cuenta Pública se enmarca en la normativa vigente (ley 20.248) que la establece como un mecanismo a través del cual los responsables de las distintas instancias del sistema escolar asumen públicamente los resultados de su gestión. Es, por tanto, la entrega de un informe del establecimiento educacional a su comunidad escolar, acerca de las acciones de mejoramiento y logro de resultados del año precedente, dentro del marco de su gestión escolar.

### **1.-ANTECEDENTES GENERALES.**

Durante el año 2020, el Colegio Alma Mater, contó con una matrícula de 287 estudiantes repartidos en 57 estudiantes de educación parvularia y 230 estudiantes de enseñanza básica. La planta docente alcanza a 24 profesores y 13 asistentes de la educación. La responsabilidad de conducir este proyecto educativo estuvo en manos de los directivos: Directora e Inspector General, junto al equipo de gestión, conformado por tres coordinadoras de Unidad Técnico-Pedagógica: Prebásica, Primer ciclo Básico y Segundo ciclo Básico, junto a una Orientadora y una Coordinadora Pedagógica.

Nuestro establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional (PEI), una línea pedagógica (LPI) y un plan de mejoramiento Educativo (PME), articulando la gestión a través de ellos. Todos los recursos que se reciben a través de la ley SEP están destinados directamente a implementar el PME, lo que va en directo beneficio de nuestros estudiantes.

Es preciso mencionar que el año escolar 2020 fue un año complejo para nuestra comunidad educativa al igual que para todo el planeta debido a la emergencia sanitaria que aún atravesamos. Nuestro establecimiento realizó sus mejores esfuerzos para garantizar la continuidad del servicio educativo, atender a todos los estudiantes y asegurar que los estudiantes permanecieran dentro del sistema escolar.

No obstante lo anterior, y realizadas las adecuaciones correspondientes fuimos capaces de lograr resultados bastante satisfactorios: 100 % de promoción escolar y 100 % de retención escolar. El promedio anual del colegio alcanzó al 6.1.

En relación a la clasificación que hace la Agencia de Calidad de la Educación, durante el año 2020, el Colegio mantuvo una categoría de desempeño de nivel medio, esto quiere decir que los niños y niñas obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social en que se encuentran los estudiantes del establecimiento.

## **2.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2020**

En el marco de la Ley de Subvención escolar preferencial (SEP), el colegio Alma Mater de Rengo ha renovado el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia académica con el ministerio de educación a través de la resolución Exenta N.º 0313 del 02/04/2019, lo cual permite desarrollar un Plan de Mejoramiento Educativo con el fin de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.

Tanto el Proyecto Educativo Institucional (PEI), como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) constituyen herramientas relevantes para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de nuestro colegio, así como para potenciar los aprendizajes y el desarrollo integral de todos los estudiantes. En este contexto de emergencia sanitaria nos permitió adecuar nuestros procedimientos, estrategias pedagógicas y metodologías para poder atender a nuestros estudiantes tanto en el aspecto pedagógico como en las áreas psicosocial y emocional. De esta manera, seguimos educando de acuerdo con los sellos educativos de nuestro colegio:

Primer sello: Aprender a ser un estudiante responsable, solidario y que busque la autorrealización personal.

Segundo sello: Aprender a conocer estrategias que permitan el desarrollo de habilidades y competencias con el fin de lograr la autonomía y aprendizajes de calidad

Tercer sello: Aprender a convivir en forma armónica, fortaleciendo el trabajo en equipo, respetando la diversidad logrando así un ambiente propicio para el aprendizaje.

Cuarto sello: Aprender a hacer uso de las competencias adquiridas, con el fin de insertarse positivamente en el mundo globalizado y desarrollar su proyecto de vida

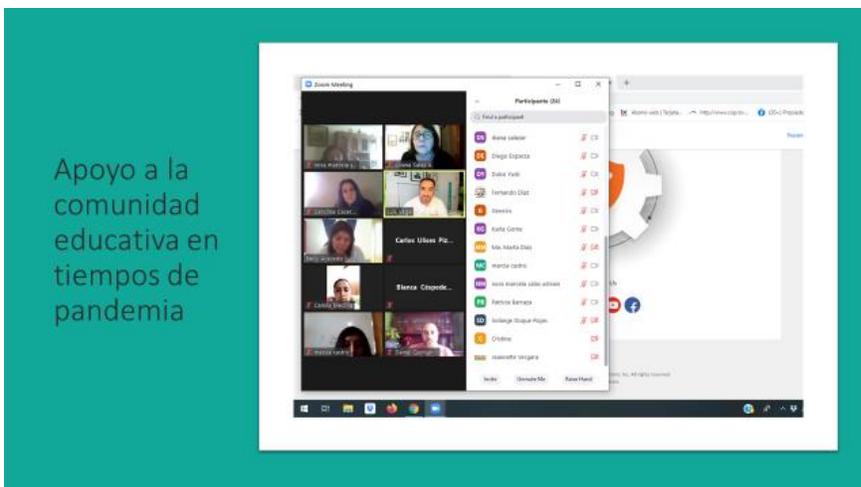
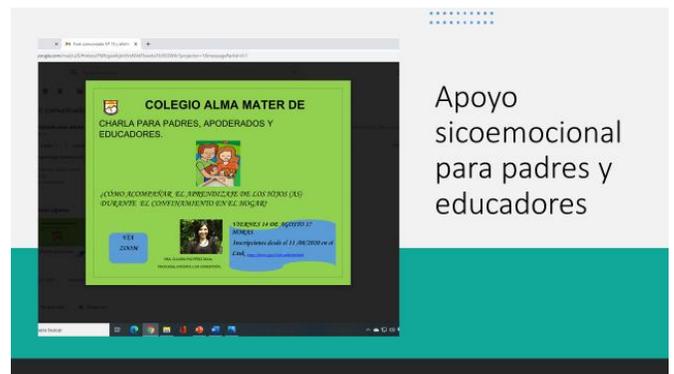
El Plan de Mejoramiento Educativo 2020 cubrió cuatro áreas, con dieciocho acciones:

- ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
- ÁREA DE LIDERAZGO
- ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS



- Fortalecimiento del liderazgo de la directora y del equipo de gestión para responder en forma coherente, coordinada y articulada a los objetivos contemplados en el proceso de mejora continua del colegio. En esta acción se destaca el Plan de estímulo la Autoestima y Motivación escolar dirigido a todos los estudiantes del establecimiento.
- Articulación de los equipos de trabajo para potenciar el trabajo en equipo y colaborativo entre los distintos estamentos y departamentos de asignaturas
- Apoyo a la comunidad educativa en pandemia
- Funcionamiento en pandemia

Esta área corresponde al **17 % del PME.**



2.3. En el **área de Convivencia Escolar** se abordan todos los procedimientos y prácticas implementadas por el establecimiento para:

- a) promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes
- b) asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración y seguridad que permita lograr los objetivos educativos
- c) construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa. Entre las principales acciones que podemos mencionar en esta área, se encuentran:

- Fortalecimiento del vínculo familia-colegio
- Actividades Extraprogramáticas para estudiantes
- Planes Complementarios
- Autocuidado y compromiso
  
- Esta área corresponde al **13 % del PME.**



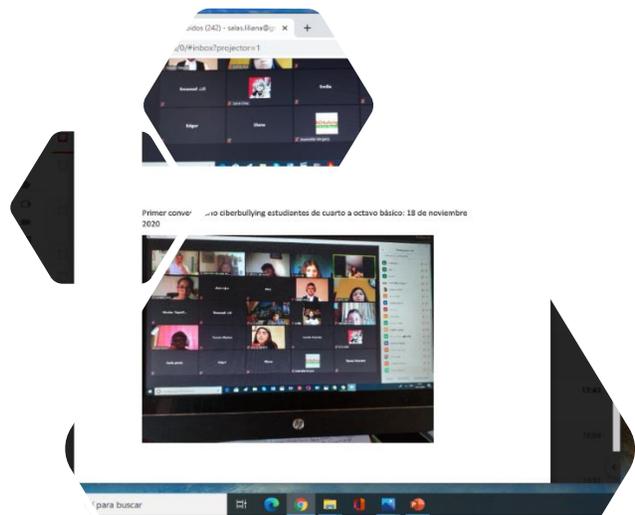
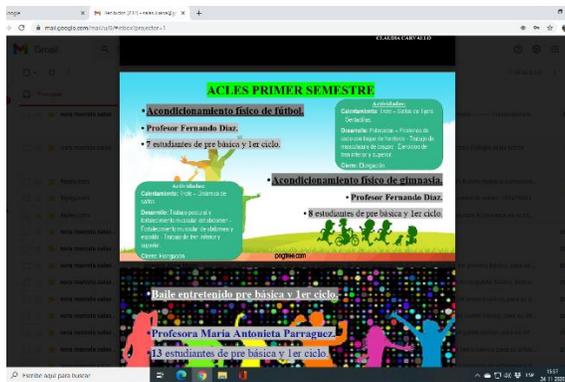
Apoyo Equipo Multidisciplinario Encargada de Convivencia

Síntesis de atenciones a estudiantes y apoderados  
De marzo al 24 de noviembre del año 2020

Profesional: Nombre completo y cargo  
Nelly del Carmen Acevedo Martínez.  
Encargada de Convivencia Escolar.

Curso	Nº Estudiantes	Nº apoderados	Total
Pre-Básico	10	10	20
1º	12	12	24
2º	28	28	56
3º	30	30	60
4º	25	25	50
5º	26	26	52
6º	29	29	58
7º	26	26	52
8º	24	24	48
Octavo	21	21	42
total	231	231	462

SÍNTESIS DE ATENCIONES A ESTUDIANTES Y APODERADOS  
DE MARZO AL 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020



2.4.- En el **área de Gestión de Recursos** se abordan todos los procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para:

b) asegurar una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos financieros.

c) asegura la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de aprendizajes de todos los estudiantes. En el contexto de pandemia se implementaron todos los protocolos sanitarios requeridos junto con material de limpieza, desinfección, y diversos instrumentos, equipamiento y elementos de protección y conectividad requeridos para el funcionamiento del establecimiento

Entre las principales acciones podemos mencionar:

Actualización de recursos

Buen uso de los recursos.

Esta área corresponde **al 28 % del PME.**



### 3.-PLAN DE APRENDIZAJE REMOTO COVID 19

Este plan tuvo como objetivo principal, velar porque los estudiantes en todos los niveles alcanzaran los aprendizajes esperados de acuerdo a las nuevas exigencias, primando las actividades que atendieran a la diversidad de estilos de aprendizaje.

- Etapas del plan de aprendizaje remoto

• Clases grabadas	• Calendario de actividades	• Retroalimentación- Clase online	• Guías formativas
• Videos con los OA priorizados del mes en cada asignatura	• Actividades de los textos de estudio o guías, para practicar los aprendizajes expuestos en los videos	• Entrega de conceptos claves del mes y respuesta a las interrogantes de los estudiantes	• Con el fin de evaluar lo estudiado en el mes. Estas fueron digitales enviadas a los correos y online.

- Durante cada mes, se enviaron en primera instancia lineamientos de trabajo pedagógico curricular tanto a los docentes como a los integrantes del equipo PIE. En estos lineamientos se especificaban cada una de las acciones a realizar durante el periodo (aproximadamente de 1 mes), entregando descripciones, ejemplos y orientaciones para la implementación de las acciones, así como calendarios con las fechas de entrega y envío a los estudiantes.}
- También se enviaron lineamientos mensuales a los estudiantes a través de los correos electrónicos de sus padres y apoderados, indicando las acciones que debían realizar, ya sea, tareas, lecturas, trabajos y/o guías finales, como así también se enviaban mes a mes, los calendarios y horarios para las clases online.
- Para asegurar esta entrega, contamos durante todo el año con el apoyo de una apoderada representante de cada curso, la cual nos colaboró con la difusión de todo el material.
- Se contó con la plataforma LIRMI, CESI y NAPSIS que complementaba el trabajo de los docentes y generaba oportunidades a los estudiantes y apoderados para facilitar la continuidad del proceso pedagógico.



Asignaturas/ cursos	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	X
Lenguaje	6,7	6,7	6,1	6,1	6,1	5,9	5,5	5,5	6,1
Inglés	6,9	7,0	6,8	6,6	6,2	6,2	6,2	6,0	6,5
Matemática	6,8	6,7	6,7	6,0	5,1	5,7	5,6	5,1	6,0
C. Naturales	6,7	6,7	6,3	5,8	5,3	5,9	5,6	5,1	5,9
Historia	6,7	6,3	6,1	5,9	5,6	6,0	5,4	5,4	5,9
A. Visuales	6,6	6,8	6,4	6,1	5,9	6,1	6,1	6,5	6,3
Música	6,7	6,7	6,0	5,9	5,7	6,0	5,9	5,3	6,0
Ed. Física	6,7	6,6	5,5	5,7	5,9	5,4	5,1	5,7	5,8
Tecnología	6,5	6,7	6,1	6,4	5,9	6,3	6,1	5,6	6,2
Religión	6,9	6,7	6,6	6,2	6,2	6,4	6,0	6,3	6,4
X CURSO	6,7	6,7	6,2	6,4	5,7	5,9	5,7	5,6	6,1

## RESULTADOS ACADÉMICOS APRENDIZAJE REMOTO



Plan de Apoyo al  
desarrollo de la  
Autoestima y  
Motivación escolar  
Cuadro de honor



## 4.2 RESULTADOS SIMCE

- Con respecto a los resultados SIMCE, la última medición entregada por el Mineduc fue el año 2018 por lo que los resultados no se consideran en el presente informe.

## 5.- ESTADOS FINANCIEROS:

Dentro de los ingresos percibidos por el establecimiento, durante el año 2020, se pueden mencionar:

Subvención de mantenimiento
Subvención General
Subvención Escolar preferencial (SEP)
Financiamiento Compartido

Con estos recursos, se implementó en el año 2020, el proyecto Educativo Institucional, conjuntamente con el proyecto de mejoramiento educativo y Proyecto de Integración y toda la implementación requerida para dar cumplimiento a todos los protocolos de seguridad, higiene, sanitización y conectividad requerida para dar respuesta a las condiciones sanitarias actuales. Cabe mencionar, que el principal gasto está asociado al pago de remuneraciones de una planta de 37 funcionarios entre docentes y asistentes de la educación, con el propósito de lograr una educación integral, donde además de abordar de manera sistemática el currículo, se atienden en otras áreas que complementan dicha formación, por ejemplo, las actividades de libre elección, los apoyos psicopedagógicos, pedagógicos, psicosocial, entre muchos otros.

## 5.- METAS Y DESAFÍOS PARA EL AÑO 2021

Claramente este año, constituye los mayores desafíos y problemáticas por enfrentar, dada la compleja situación que vive el país y el mundo en materia social, económica, ecológica y finalmente la gran tragedia que ha traído una pandemia, que ha trastocado el acontecer diario de niños, jóvenes y adultos.

Quisiéramos creer que luego de varios meses nos acercaremos a un año menos convulsionado y con algunas certezas que permita planificar a mediano plazo, sin embargo, es este momento es bastante difícil de pronosticar.

En estas condiciones no podemos fijar cuantitativamente nuestras metas, por ejemplo, sólo a nivel de asistencia, el tiempo nos dirá cómo evoluciona el covid-19 y que tan posible sea que los niños y niñas puedan

asistir de manera presencial al Colegio. Independientemente de ello, se registrarán las asistencias de las clases on line.

Por de pronto, sólo puedo comprometerme en realizar durante el presente año, una gestión con los distintos actores educativos, que vaya en beneficio directo de nuestros estudiantes, para acompañarlo, contenerlos y también para formarlo en lo personal y académico, como ha sido nuestra labor tradicionalmente. Hoy más que nunca la formación valórica es esencial, pues debemos construir entre toda una mejor sociedad. Luego de ello, nos esforzaremos por buscar distintas estrategias para apoyar a los estudiantes que se vean afectados por un tema de salud o seguir reforzando a aquellos niños que necesitan nivelar sus aprendizajes.

Si pese a lo anterior, fuera forzoso plantearse metas cuantitativas, los más cercano a la realidad podría estar reflejado en el siguiente cuadro



### **METAS CUANTITATIVAS AÑO 2021**

#### **METAS DE APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ESCOLAR**

Con respecto al nivel de logro de los estudiantes en las diversas asignaturas, el Colegio Alma Mater establece que nuestra meta de nivel de logro será de un mínimo de 78%, ya que esto correspondería aproximadamente a nuestra meta anterior de lograr un 6.0 (seis) en cada asignatura.

El 58% de logro sería el porcentaje mínimo aceptable de aprobación (equivalente a la nota 4.0).

No Obstante lo anterior, lo fundamental es apoyarlos en su **trayectoria educativa y movilizarlos hacia la mejora continua de sus aprendizajes.**

De querer plantear metas por curso, siguiendo la línea de años anteriores, estas debieran ser:

1° 6,3	4° 6,2	7° 5,8	PROMEDIO 6,0
2° 6,3	5° 5,8	8° 5,8	
3° 6,3	6° 5,8		

### **5.1 METAS CUALITATIVAS A NIVEL PEDAGÓGICO:**

El colegio realizará un trabajo en equipo monitoreando la asistencia del estudiante y su trabajo pedagógico para promover la mejora continúa en sus aprendizajes para lo cual se requiere:

- NIVELAR A LOS ESTUDIANTES MÁS DESCENDIDOS
- MOVILIZARLOS A LOS NIVELES ELEMENTAL Y ADECUADO
- PROMOVER HÁBITOS DE ESTUDIO QUE DESARROLLEN LA AUTONOMÍA, AUTOCRÍTICA Y VALORES ASOCIADOS A LA RESPONSABILIDAD
- RECONOCER SUS LOGROS Y PROMOVER LA SUPERACIÓN Y ESFUERZO
- DIVERSIFICAR LOS INSTRUMENTOS PEDAGÓGICOS PARA APOYAR DE MEJOR FORMA LOS DISTINTOS RITMOS Y ESTILOS DE APRENDIZAJES
- EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR

### **5.2.- METAS CUALITATIVAS A NIVEL SOCIOEMOCIONAL:**

- El colegio centrará su esfuerzo en generar un trabajo mancomunado entre los adultos al interior del colegio y articulado con la familia para cuidar la salud mental de nuestros niños y niñas permitiendo que:
  - ESTEN MENOS TRISTES Y TENGAN MENOS MIEDO.
  - ESTEN MOTIVADOS Y SE VALOREN A SI MISMOS
  - MIREN EL FUTURO CON ESPERANZA Y ALEGRIA
  - INTERACTÚEN Y SOCIALICEN CON SUS COMPAÑEROS

### 5.3.- METAS CUALITATIVAS A NIVEL FÍSICO

- El colegio centrará su esfuerzo en generar un trabajo mancomunado entre los adultos al interior del colegio y articulado con la familia para que nuestros niños y niñas ...
- DESARROLLEN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE DISMINUYENDO LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO
- PUEDAN JUGAR EN FORMA INDIVIDUAL Y GRUPAL, EN DIVERSOS ESPACIOS  
DESARROLLANDO HABILIDADES SOCIALES Y TRABAJO EN EQUIPO.
- SE ENTRETENGAN CON DIVERSOS OBJETOS (JUGUETES) DISMINUYENDO LO TECNOLÓGICO PARA PROMOVER LA CREATIVIDAD Y EL SANO ESPARCIMIENTO.

Por ello, Invito a toda la comunidad educativa a seguir trabajando de manera eficiente, sistemática y comprometida para mantener y mejorar los niveles que ha alcanzado nuestra institución, de manera integral.

Les deseo en primera instancia mucha salud, trabajo y bienestar y luego una gran fraternidad para usted y familia.

Dios mediante.

Nora Marcela Salas Astrain

Directora